

CAPITULO III

3. INCIDENCIAS DE LA LEY DE INTEGRACIÓN MONETARIA

El contenido del tercer capítulo contiene las incidencias de la ley de integración monetaria en el sector comercio sub sector calzado en el municipio de San Salvador.

En donde se han tomado en cuenta las limitaciones y alcances, identificación de factores y análisis comparativo de las mismas, considerando costos, precios de los productos, impacto de la demanda, aspectos legales, además de los objetivos de la ley de Integración Monetaria desde el punto de vista humano, territorial y económico la cual comprende aspectos tales como: Productividad, empleo, inversión, desarrollo del sector, operaciones y conclusiones finales.

3.1. Limitaciones

Las principales limitantes en esta investigación han sido:

Algunos de los negocios seleccionados, de los cuales se tomó como muestra ya no existía, por lo cual se procedió a seleccionar otros ubicados en el municipio de San Salvador.

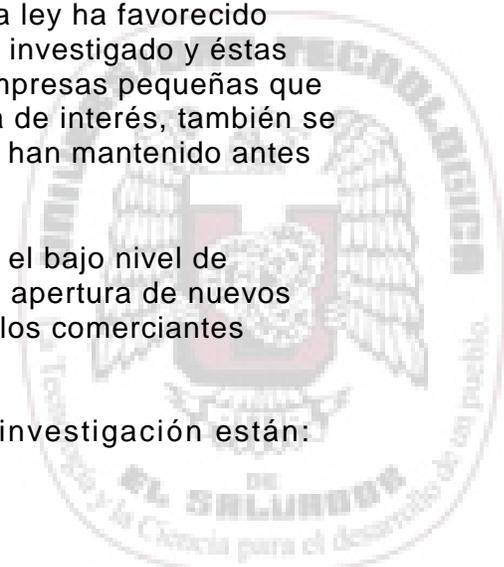
Muchos de los propietarios de los establecimientos del sector investigado no contaban con los suficientes conocimientos acerca de la integración monetaria y esto dificultó un poco el desarrollo del estudio, pero al final se logró superar satisfactoriamente las dificultades.

3.2. Alcances

Con el desarrollo de la investigación se logró:

- Constatar la poca aceptación que tiene la integración monetaria en el sector comercio de calzado al por menor en el municipio de San Salvador. Según las impresiones, dicha ley ha favorecido únicamente a una pequeña parte del sector investigado y éstas son las empresas más grandes, pero las empresas pequeñas que trabajan con préstamo pagan la misma tasa de interés, también se verificó que los precios de los productos se han mantenido antes y después de la integración monetaria.
- Otro punto importante que se descubrió fue el bajo nivel de ventas, debido a los desastres naturales, la apertura de nuevos mercados, el desempleo y el poco apoyo a los comerciantes iniciales.

Entre los aspectos más relevantes de la investigación están:



- Aspectos financieros
- Aspectos operativos
- Impacto de mercado
- Precios de productos
- Aspectos legales
- Aspecto social-cultural.

3.3. Identificación de factores y análisis comparativo

Dado que las condiciones económicas varían con el tiempo, los comerciantes deben encontrar formas de conocer los efectos de esos cambios en sus operaciones particulares, y tratar de buscar métodos que les ayuden a controlar las operaciones actuales y sus necesidades futuras en su negocio, por tal razón se han visualizado cinco factores importantes en esta investigación, los cuales son los siguientes:

- Costos:
 - Costos financieros
 - costos de producción
 - costos operativos;
- Precio de los productos;
- Impacto de la demanda;
- Aspectos legales; y
- Aspecto socio-culturales.

El motivo de haber tomado estos cinco factores es porque a través de la identificación y previo análisis comparativo que se presenta a continuación se ha comprobado que la integración monetaria los ha afectado significativamente.

3.3.1. Identificación de factores

Los factores citados en el párrafo anterior son los más importantes; debido a que en éstos es donde la integración monetaria causó mayor impacto en el sector en estudio.



3.3.2. Análisis comparativo de factores

El análisis comparativo se hace con el objetivo fundamental de demostrar que tanto han influido los cambios que se han dado en la actividad económica y los factores que se han visto afectados por dichos cambios, cual ha sido su comportamiento antes y después de la implementación de la integración monetaria en el país.

A continuación se presenta un breve análisis de los cinco factores más importantes:

Cuadro # 1

Factor: costos	Antes de la Integración Monetaria	Después de la Integración Monetaria
Préstamos bancarios	Se han mantenido	No han variado

Como se puede observar los préstamos se han mantenido antes y después de la implementación de la Ley de Integración Monetaria, esto se debe a muchas razones, algunas de las cuales, es porque la mayoría de los comerciantes no trabajan con préstamos bancarios, y porque ellos opinan que las tasas de interés están muy altas y la ley no les ha facilitado el acceso al crédito.

Cuadro #. 2

Factor: Costos	Antes de la Integración Monetaria	Después de la Integración Monetaria
Actividad comercial	Regular	Baja

El estudio muestra que la actividad comercial antes que entrara en vigencia la integración monetaria se encontraba en un estado de equilibrio, porque no era ni baja ni alta, pero desde que entró en vigencia dicha ley bajó considerablemente, debido a las dificultades que ésta trajo y a otros problemas suscitados en el país.

Cuadro # 3

Factor: Precios	Antes de la Integración Monetaria	Después de la integración Monetaria



De ¢ 50 a ¢ 150		
De ¢ 150 a ¢ 200		
De ¢ 200 a ¢ 250	Se han mantenido	Se han mantenido
De ¢ 250 a más		

En relación a los precios se observa que no han experimentado alteración, ya que se han mantenido estables en el rango donde oscilan los precios de los productos del sector investigado.

Cuadro # 4

Factor: Impacto de la demanda	Antes de la Integración Monetaria	Después de la integración Monetaria	Variación
Demanda	100%	50%	50%

Como se puede apreciar en el cuadro, el sector comercio de calzado al por menor ha experimentado una disminución en la demanda de su producto, debido a que las ventas han bajado considerablemente.

Cuadro # 5

Factor: Legal	Beneficios obtenidos
Ley de Integración	pocos

En el cuadro anterior, se puede observar que los beneficios generados por la Ley de Integración monetaria, son pocos, según la opinión de las personas entrevistadas.

Cuadro # 6

Factor: Socio-Cultural	Colón	Dólar
Arraigo a la moneda nacional (colón)	Máxima aceptación	Mínima aceptación

Como se puede observar, y según los resultados obtenidos en la investigación, las personas se identifican mucho más con el colón por ser la moneda nacional y porque no les trae ningún inconveniente al momento de usar, en cambio el dólar es mínima la aceptación, por ser



una moneda extranjera y no se conoce mucho de ella, y al momento de usar trae muchas complicaciones.

3.4. Análisis comparativo en relación al cumplimiento de objetivos de la Ley de Integración Monetaria

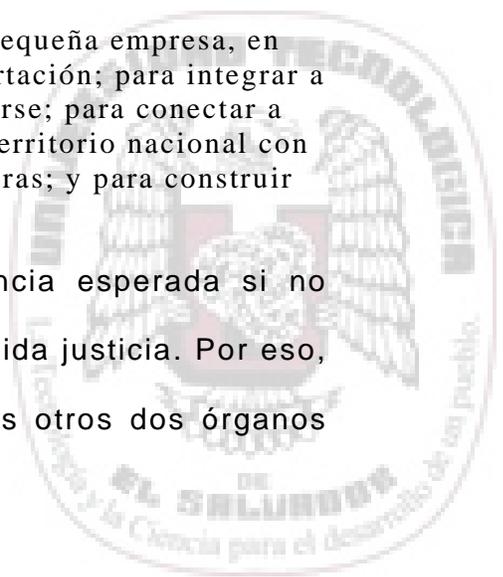
3.4.1. Integración humana

El Presidente de la República, Francisco Flores, en su discurso de presentación de la Ley de Integración...dijo que ésta: “Busca integrar a toda la población a los beneficios del desarrollo apostándole al conocimiento como instrumento fundamental. La integración territorial contribuye a la integración humana al buscar la unificación de nuestro país en un solo espacio geográfico y lograr que este espacio se integre al resto de Centro América y al mundo. La integración económica contribuye a la integración humana al basar el concepto de crecimiento económico no en mantener bajos los ingresos y los ahorros de la población sino en aumentar la productividad de todos nuestros recursos.

Con el programa de integración humana crearemos las escuelas y los institutos tecnológicos del nuevo milenio, en los cuales una nueva generación tendrá acceso a las computadoras y al nuevo mundo del Internet. Como parte de la educación para adultos, hemos puesto en marcha recientemente el programa de infocentros, que en todo el país dará capacitación y acceso a programas de computación e Internet a las personas y empresas que lo necesiten.

Esto será una herramienta para integrar a nuestra pequeña empresa, en todo el territorio nacional, a los mercados de exportación; para integrar a la población a maneras más eficientes de comunicarse; para conectar a los seis millones de salvadoreños que viven en el territorio nacional con los dos millones que viven fuera de nuestras fronteras; y para construir una sociedad de continuo aprendizaje.

El desarrollo social no tiene la relevancia esperada si no existe seguridad ciudadana y una pronta y debida justicia. Por eso, hemos iniciado una acción concertada con los otros dos órganos



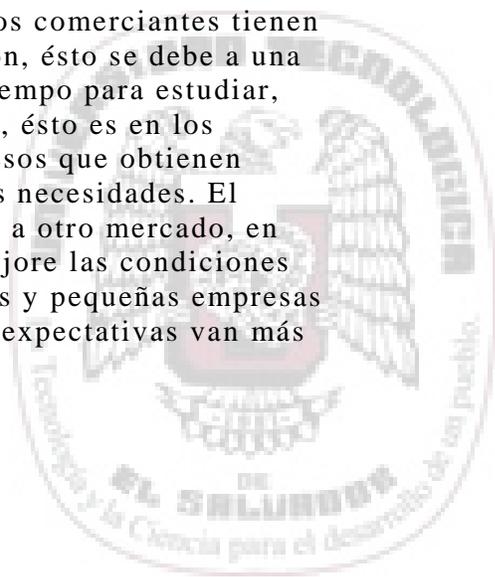
fundamentales del gobierno, de modo de generar e integrar una corriente institucional del Estado, que por sus logros, transparencia, confiabilidad y prontitud estimule la participación y gane la confianza ciudadana”.

Haciendo referencia a lo expuesto anteriormente por el señor Presidente Francisco Flores, se puede denotar que las metas no se han llevado a cabo en su totalidad, ya que no se han creado las escuelas e institutos tecnológicos que se planteó en el discurso, aunque si se han puesto en marcha los programas de Infocentro.

Con lo referente al desarrollo social, no existe seguridad social por la ineficiente aplicación del sistema judicial, en cuanto al poder legislativo no genera confianza ni credibilidad a la población, debido a que los diputados no buscan el bienestar de la población, sino, que le dan prioridad a asuntos partidarios, por lo tanto no se ha logrado concretizar el verdadero fin de la integración humana.

En cuanto al sector comercio se refiere, no todos los comerciantes tienen acceso al Internet o a los programas de computación, esto se debe a una diversidad de causas, algunas de ellas: no tienen tiempo para estudiar, porque tienen que estar pendientes de sus negocios, esto es en los negocios pequeños, algunos porque los pocos ingresos que obtienen apenas si les alcanza para cubrir sus gastos, y otras necesidades. El comercio del calzado para que pueda ser exportado a otro mercado, en mayor proporción, es necesario que el gobierno mejore las condiciones en todo sentido. No es sólo de que los comerciantes y pequeñas empresas tengan acceso a los Infocentros, sus necesidades y expectativas van más allá de lo que el Estado pueda decir.

3.4.2. Integración territorial



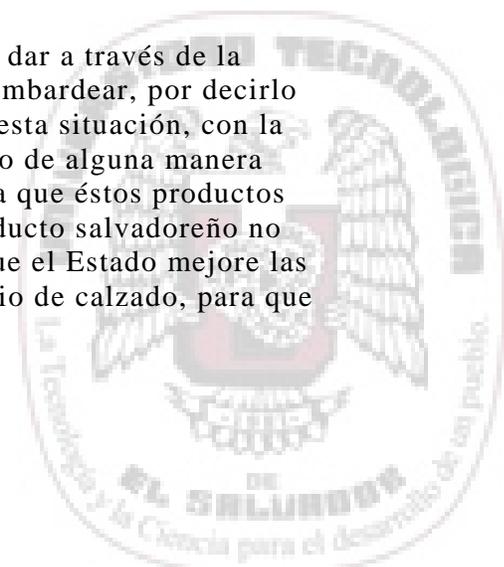
En el discurso antes señalado se establecía: “Frente a representantes de sectores productivos, partidos políticos, alcaldes, grupos gestores departamentales y nuestro equipo de gobierno, anuncié mi compromiso de hacer realidad la integración territorial para cumplir con este compromiso, invertiremos 8 mil millones de colones en obras concretas de Integración, de los cuales 3 mil 500 millones son adicionales a la inversión ya programada en nuestro período de gobierno.

La construcción del puerto de Cutuco, la carretera longitudinal del norte, el anillo periférico en San Salvador, la promoción de condiciones para ampliar el techo industrial, la construcción de caminos rurales y la conexión con las carreteras principales y los puertos centroamericanos son algunos proyectos que permitirán que se integren las zonas estratégicas del país en una sola unidad productiva que se llama El Salvador”.

Con respecto a la integración territorial es muy poco lo que se ha logrado realizar en relación a lo mencionado en el discurso, ya que lo único que se ha construido son algunas carreteras fronterizas, y se espera que con la liberación y apertura a la competencia externa de los sectores, electricidad, transporte (carreteras, puertos y aeropuertos, Banca y seguros tiene efectos importantes sobre los costos de producción y la inversión nacional y extranjera.

Con la liberación y apertura de mercados que se va a dar a través de la integración territorial la competencia externa va a bombardear, por decirlo así, al comercio nacional de por sí, ya se está dando esta situación, con la venta en el mercado de calzado taiwanes y chino, ésto de alguna manera afecta directamente a los comerciantes nacionales, ya que éstos productos son vendidos a un bajo precio y ésto hace que el producto salvadoreño no tenga mucha demanda. Por esta razón es necesario que el Estado mejore las condiciones en los que se encuentra el sector comercio de calzado, para que pueda hacerle frente a la competencia.

3.5. Integración económica



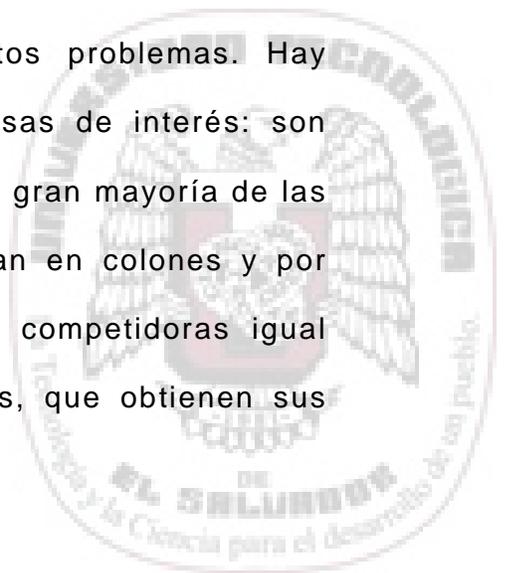
El señor Presidente, Francisco Flores, en relación a la integración económica expresaba: “He apoyado la integración económica, mediante la ampliación de la iniciativa de la Cuenca del Caribe, el tratado de libre comercio, la zona comercial Guatemala – El Salvador, el triángulo del pacífico: Guatemala, Nicaragua, El Salvador y la conectividad de los infocentros.

Siempre me he negado a devaluar la moneda, porque estoy consciente de que una devaluación es equivalente a darle rentabilidad al sector exportador a costa de sacrificar a todos los que reciben un salario, también es equivalente a confiscarle los ahorros y las pensiones a todos los ciudadanos.

En contrasentido de buscar el crecimiento a través de empobrecer a la población no es consistente con mi visión del futuro del país. Para lograr el objetivo de mantener el valor adquisitivo de los salarios y ahorros he mantenido políticas prudentes de manejo macroeconómico.

Con estas políticas prudentes hemos logrado proteger los salarios y los ahorros. No hemos logrado, sin embargo, todos los beneficios de estas políticas. Hemos nutrido el árbol de la estabilidad en estos últimos diez años, pero no hemos podido cosechar todos sus frutos. La mayoría de los salvadoreños pagamos altas tasas de interés y sólo accedemos a dinero de corto plazo.

No todos los salvadoreños tienen estos problemas. Hay muchas empresas que disfrutan de bajas tasas de interés: son aquellas que operan en moneda extranjera. La gran mayoría de las empresas, principalmente la pequeñas, operan en colones y por eso pagan tasas mucho más altas que sus competidoras igual sucede a la inmensa mayoría de las familias, que obtienen sus



casas pagando cuotas innecesariamente altas, aumentando el sacrificio que tienen que hacer para proveerse una vivienda, un automóvil y los bienes necesarios para la familia”.

En relación a la integración económica, se ha constatado que en realidad en los últimos años 2001-2002 se han firmado algunos tratados de libre comercio, se espera que con esta apertura de mercados, se abran fuentes de trabajo y que ésto beneficie a los salvadoreños, por ejemplo se pretende abrir una atunera, la cual proporcionará muchos trabajos.

“La estabilidad económica es el primer efecto positivo que El Salvador está recibiendo a la polarización pero es importante que el país mantenga una estricta disciplina en materia fiscal, que es un factor que puede contribuir a la estabilización económica. El año 2001 fue un año complejo, caracterizado por vulnerabilidades, como lo fueron los terremotos ocurridos a principios del año, la sequía, una vez más los precios deprimidos en el rubro del café, el alza de precios en el petróleo, acontecimientos como el ocurrido el 11 de septiembre, que agudizó más los problemas de recesión económica en los Estados Unidos”.

A pesar de todo ese entorno desfavorable para la economía, se están superando los obstáculos e incorporando en el proceso de reconstrucción.



En cuanto a la entrada en vigencia de la Ley de Integración Monetaria, no obstante las circunstancias, están comenzando a dar resultados al contribuir a la estabilidad económica y a la baja de los costos financieros para adquirir capital a través del crédito.

Es alentador que se haya terminado el año con crecimiento del Producto Interno Bruto, y con variables macroeconómicas estables. Con la apertura comercial con México, Chile, y República Dominicana y otros que pueden suscribirse durante los próximos años. De esta forma El Salvador mantendrá una buena estabilidad macroeconómica, aprovechando estos procesos de los tratados de libre comercio que junto con la inversión pública y privada sean motores que reactiven la economía, convirtiendo a las empresas nacionales en empresas más competitivas, y de esta manera participar en los mercados internacionales.

Es de gran importancia también invertir en educación, como plataforma del desarrollo, además el Estado de Derecho, debe garantizar la seguridad ciudadana para que se dé un clima de inversión, y negocios y la base de la tranquilidad de la familia.

3.5.1. Productividad

“La modernización en la economía es fundamental en el proceso de la productividad generando las condiciones necesarias para ofrecer más y mejores oportunidades de empleo, que lleven al desarrollo de la productividad, a través de la efectividad operacional y la relación armoniosa entre los factores productivos. La productividad depende de factores muy importantes tales como:

- Crecimiento económico sostenido.
- Disminución de tasas de interés.



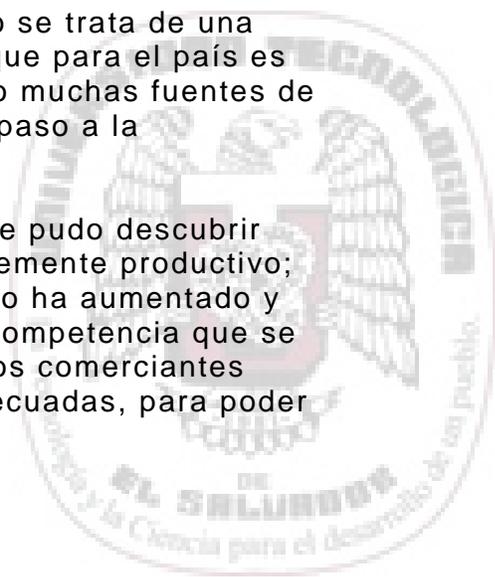
- Inflación baja y estable.”

Los factores mencionados anteriormente contribuirán al aumento de la productividad, pero para lograrlo se debe tomar en cuenta:

- “Disminuir el costo de capital – de esta manera aumenta la inversión de las empresas.
- Tasas de interés menores – una menor tasa de interés estimularía la producción y la demanda.
- Disminuir riesgo país – atrae más inversión extranjera y de largo plazo, y las tasas de retorno exigidas para invertir son menores.
- Costos de transacción – éstos reducen los costos de hacer negocios en el país.”

Por lo antes expuesto se deduce que la productividad es punto clave para el desarrollo económico de El Salvador. En los últimos meses se han dado indicios de inversionistas extranjeros. Ejemplo de ello es la empresa del grupo CALVO, que es la mayor empresa atunera de España. En este sentido El Salvador está ofreciendo buenas condiciones de inversión, ya que empresas internacionales cuidan la sanidad de sus inversiones, miden los riesgos y organizan sus estructuras de manera que respondan a posibilidades muy concretas de éxito. Por lo mismo cuando una de las grandes decide instalarse en un país nuevo se trata de una decisión bien medida y bien calculada; por lo que para el país es muy beneficioso, ya que se estarían generando muchas fuentes de empleo y consecuentemente se estaría dando paso a la productividad.

De acuerdo a la investigación realizada se pudo descubrir que el comercio del calzado, no es lo suficientemente productivo; porque tomando en cuenta el nivel de ventas no ha aumentado y ésto se debe a diversas causas, tales como la competencia que se da a raíz de los tratados de libre comercio, y los comerciantes nacionales no cuentan con las condiciones adecuadas, para poder



competir con los inversionistas extranjeros. Los comerciantes se enfrentan a situaciones tales como:

- ✓ Difícil acceso al crédito por tasas de interés muy altas, procesos engorrosos.

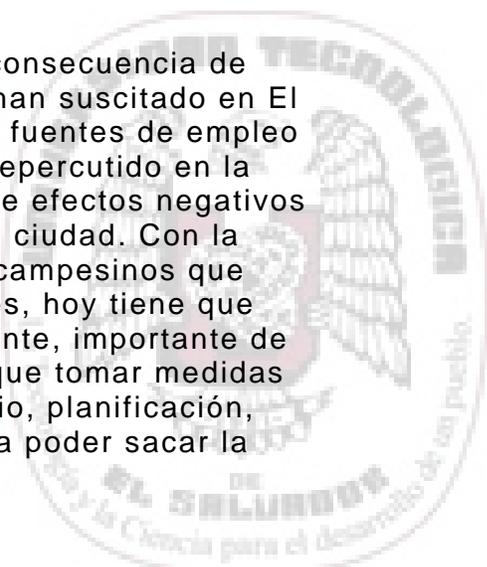
- ✓ Altos costos de adquisición de mercadería.

Con todos estos inconvenientes se enfrentan a diario los comerciantes de calzado al por menor y tienen que abrirse paso ante tan difícil situación. Para que los comercios propicien el desarrollo de la productividad y la efectividad operacional, los actores productivos deben actuar bajo la visión e interés común de contribuir al desarrollo del país, y para empezar sería; educar a las fuerzas laborales, mejorar la infraestructura y la tecnología, mejorar el acceso al crédito y disminuir los costos de la energía.

3.5.2. Empleo

Hace mucho tiempo que el hombre depende completamente de su trabajo para poder sobrevivir. “En la antigüedad el hombre se dedicó principalmente al comercio, pero desde la revolución industrial surgieron máquinas sofisticadas que simplificaron los procesos de producción, y con ello también la necesidad de contratar personas que fueran responsables de la operación de estos sistemas. Pero las cosas han cambiado, ahora pertenecemos a un sistema económico global, las empresas son amenazadas por un mercado cambiante y la competencia con otras compañías las obliga a mejorar sus recursos tecnológicos, financieros y humanos para garantizar la permanencia en el mercado; lo que obliga a los empleados a actualizarse, esto es posible si cuentan con las condiciones para poder hacerlo y asegurarse así el puesto de trabajo.”

A raíz de lo anteriormente planteado y a consecuencia de muchas otras causas e inconvenientes que se han suscitado en El Salvador y otros países en los últimos años las fuentes de empleo han disminuido considerablemente, lo cual ha repercutido en la población y en la economía, por la diversidad de efectos negativos que se han dado, tanto en el campo como en la ciudad. Con la caída del precio del café por ejemplo, muchos campesinos que laboraban y vivían de su trabajo en los cafetales, hoy tiene que ingeniárselas para poder sobrevivir. El café fuente, importante de empleo en el país y en la cual el Estado tiene que tomar medidas adecuadas y con las debidas diligencias, estudio, planificación, gestión de relaciones exteriores y voluntad para poder sacar la



situación en la que se encuentran los caficultores y campesinos. Por otra parte, se espera que con los tratados de libre comercio, hayan nuevas oportunidades de empleo en el país que conlleven a un crecimiento económico beneficioso para todos especialmente para la población más vulnerable, Ya que ésta es la que más sufre los estragos de los fenómenos que se han dado últimamente, ejemplo de ello es el cierre de algunas fábricas maquileras, las cuales cerraron sus instalaciones a consecuencia de lo ocurrido el 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, todo esto dejó sin empleo a muchas personas, de escasos recursos, pero que guardan la esperanza de que su futuro cambie a un corto plazo y que se den muchas y mejores condiciones de empleo en el país.

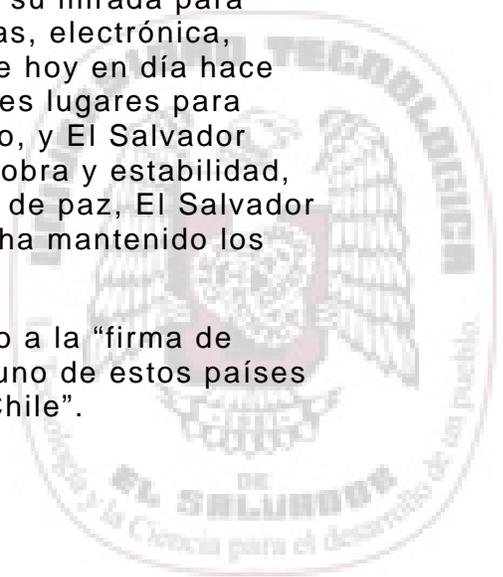
La situación económica de El Salvador debe de fundamentarse en el mejoramiento de la productividad, a través de la estabilidad de empleo y de los negocios, propiciando la confianza y bienestar entre empresarios y trabajadores.

Los comercios de calzado al por menor son fuentes de empleo a los cuales se les debe prestar una mejor atención y mejorar sus condiciones crediticias que les ayude a mejorar su competitividad productiva.

3.5.3. Inversión

La inversión extranjera o nacional representa importantes oportunidades para cualquier país, en donde haya eliminación del riesgo cambiario; esto hace más atractiva la inversión extranjera y permite inversiones mucho más sólidas. “Para poder competir, exitosamente en la atracción de flujos de inversión y en el establecimiento y operación de nuevas empresas, es necesario avanzar en el posicionamiento competitivo a nivel internacional; a través de promover mecanismos de garantía y protección para los inversionistas extranjeros”, por tal razón se han visualizado algunas áreas en que El Salvador tiene puesta su mirada para atraer nuevas inversiones, son las manufacturas, electrónica, textiles, agroindustria. El mundo globalizado de hoy en día hace que las empresas tengan que buscar los mejores lugares para poder distribuir sus productos en todo el mundo, y El Salvador ofrece en este sentido una excelente mano de obra y estabilidad, ya que desde “1992 cuando se firmó el tratado de paz, El Salvador es el país más estable de Centroamérica, que ha mantenido los más bajos niveles de inflación”

“Es importante determinar que de acuerdo a la “firma de calificación de riesgo Moody’s El Salvador es uno de estos países más seguros para invertir junto con México y Chile”.



Prueba de ello es la confianza por parte de las empresas extranjeras, por ejemplo, el grupo CALVO que es una empresa Española de nivel y volumen internacional que se propone hacer de la planta salvadoreña la más importante de aquellas con las que cuenta Europa y América, esto no es sólo buenos propósitos que desde luego son valiosos, es de tomar en cuenta la selección de un punto estratégico para instalar una planta que costará muchos millones de dólares.

Las inversiones en el sector comercio al por menor en el Municipio de San Salvador, se han mantenido, ya que la mayor parte de los comerciantes manifiestan que la integración monetaria no ha traído muchos beneficios, debido a que las tasas de interés siempre se mantienen altas por lo que no tienen acceso al crédito para invertir en su negocio, y algunas empresas han desaparecido por no contar con los recursos económicos suficientes, aunque cabe mencionar que una misma parte del sector investigado se ha visto beneficiado en el aspecto crediticio.

3.5.4. Desarrollo del sector

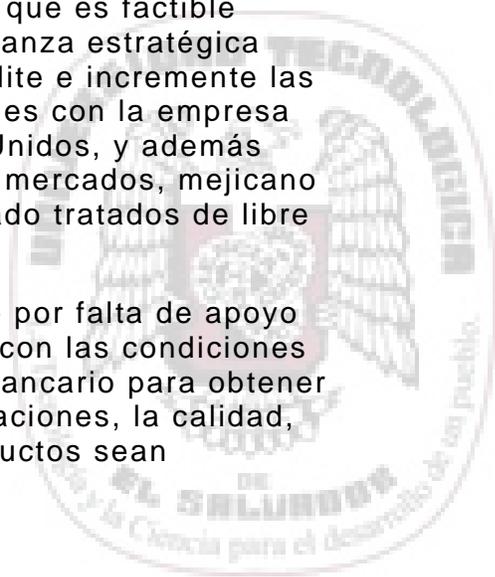
En un mundo tan globalizado como el de hoy los países y empresas tienen que actualizar su tecnología, sus operaciones, la calidad de sus productos y servicios, para abrirse a nuevos mercados.

Los tratados de libre comercio (TLC), representan las oportunidades para los países de dar a conocer sus productos, a través de las exportaciones.

“En los últimos años, la región centroamericana han exportado calzado en mínimas cantidades al mercado estadounidense sin gozar de franquicia arancelaria, pagando en promedio un arancel de 12 a 25%.”

Con la firma del tratado de libre comercio con los Estados Unidos, el país espera beneficios alentadores. El calzado, es un producto que a la fecha ha ganado mercado y que es factible aspirar a mayores crecimientos, debido a la alianza estratégica entre los gobernantes, se espera que esto facilite e incremente las relaciones comerciales entre las empresas locales con las empresas comercializadoras de calzado en los Estados Unidos, y además permitirá al país poder ser competitivo en los mercados, mejicano y canadiense con los que también se han firmado tratados de libre comercio.

El sector no ha alcanzado a desarrollarse por falta de apoyo por parte del Estado, los negocios no cuentan con las condiciones crediticias que les facilite acceder al sistema bancario para obtener préstamos que les permitan mejorar sus instalaciones, la calidad, la cual es parte fundamental para que los productos sean



competitivos y puedan ser exportados y romper así las barreras territoriales, proporcionando de esta manera el impulso al desarrollo del sector comercio. Son muy pocas las empresas que exportan calzado a otros países y esto es porque son comercios grandes y gozan de casi todas las facilidades, pero los negocios pequeños no cuentan con los recursos que les permitan mejorar la calidad productiva y competitiva para poder penetrar a otros mercados, pero los comerciantes al por menor esperan con los tratados de libre comercio se les faciliten las cosas y que todas las partes interesadas pongan lo mejor de sí, para que el sector se desarrolle en un ambiente favorable para ambos, y sacar el sector adelante.

3.5.5. Operaciones

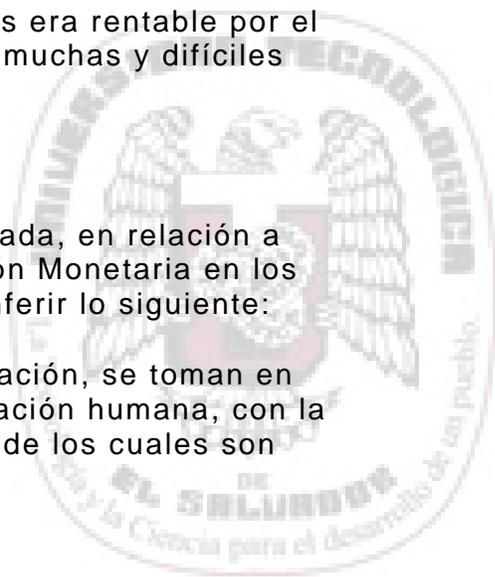
El sector investigado; en este caso el comercio del calzado al por menor, es un sector del cual, al hablar de sus operaciones no se puede pluralizar, puesto que para algunos negocios las operaciones han sido muy buenas; ya que han obtenido resultados alentadores que les ha permitido realizar cambios positivos y necesarios en sus negocios, y a los cuales de alguna manera u otra la integración monetaria les ha beneficiado, pero cabe mencionar que es una pequeña parte de este sector; y las cuales poseen solidez económica. Por otra parte los negocios menos privilegiados no cuentan con una solidez económica, por lo tanto no obtienen ningún beneficio de la integración monetaria, porque para ellos la situación sigue igual y en algunos casos ha empeorado; y por consiguiente sus operaciones no han sido fructíferas, puesto que las utilidades que obtienen son mínimas apenas si les alcanza para cubrir algunas necesidades.

En este sentido, es obvio que la integración monetaria ha afectado las operaciones de todos los comerciantes, para unos positivamente, para otros lo contrario, ya que cuando se habla de comercio al por menor, se habla de negocios grandes y pequeños, por lo mismo las operaciones y utilidades no son iguales para todos, y en algunos casos los comerciantes se han visto en la necesidad de cerrar sus negocios porque no les era rentable por el alto costo de operación a consecuencia de las muchas y difíciles situaciones que se han dado.

3.6. Conclusiones

Como resultado de la investigación realizada, en relación a las incidencias que generó la Ley de Integración Monetaria en los sectores de la Economía Nacional, se puede inferir lo siguiente:

- En primer lugar, cuando se habla de Integración, se toman en cuenta tres dimensiones tales como: Integración humana, con la cual se pretenden lograr muchos objetivos, de los cuales son



pocos los que se han alcanzado, aunque parcialmente, pero se guarda la esperanza de llegar a realizarlos en su totalidad, con esfuerzo y valentía. En relación a la integración territorial, se pueden observar algunos logros, tales como: la construcción de carreteras, la modernización y reconstrucción de algunas puertos; son evidencias de los objetivos que se empiezan a alcanzar. Con la integración económica, se han logrado muchos avances positivos que conllevan a un mayor crecimiento económico para el futuro salvadoreño; a través de la inversión extranjera, las negociaciones de los Tratados de Libre Comercio. En resumen los beneficios más visibles han sido una sensible baja de las tasas de interés de los créditos, la eliminación de una devaluación de la moneda y la eliminación del riesgo cambiario.

- Por otra parte, cabe mencionar que la Integración Monetaria ha beneficiado a una pequeña parte de la población de los diferentes sectores económicos, estas son empresas corporativas las cuales poseen solidez financiera sin embargo las empresas pequeñas no se ven beneficiadas por la integración monetaria, ya que las exigencias para dar un crédito son mayores que antes y además no cuentan con el apoyo del Estado, el cual es el más idóneo para facilitar y brindar las oportunidades para que el sector al por menor se desarrolle en un ambiente favorables para todos.
- Del estudio realizado también se puede inferir que como resultado de las experiencias y conocimientos adquiridos durante el desarrollo del trabajo se constato que los comerciantes se enfrentan a diversos problemas en la actividad económica, aunque la mayor dificultad que se tuvo al principio fue el redondeo, pero después de un año y medio de haber entrado en vigencia la integración monetaria la población se ha acostumbrado y ha superado las dificultades.

www.integración.gob.sv/discurso

Idem.

Idem.

Negocios, El Diario de Hoy, Jueves 23-5-2002, Pág. 31

Crecimiento y Empleo: Una propuesta de Integración Monetaria, Marzo, 24, 2002, Pág. 2 de 4.

Idem

Prensa Gráfica, Jueves 11-4-02, Pág. 19.

Negocios. El Diario de Hoy, Jueves 31-5-2002. Pág. 26.



Idem.

Idem.

Crecimiento y Empleo. OB. Cit. Pág. 5-7.

